

Panteón. Como si se tratara de una colección de huesos humanos expuestos al público.

Esqueletos al aire libre en el cementerio Cristo Redentor

ANYARA SOLANO
Santo Domingo, RD

Llegar al Cementerio Cristo Redentor puede ser una experiencia traumática para quienes no sepan que en su interior hay muchas tumbas profanadas, cadáveres expuestos, calles destruidas, lodo y basura de todo tipo.

Algunas tumbas profanadas, lodazal y un cúmulo de desechos tóxicos, entre ellos pedazos de botellas rotas y residuos de comidas, son la muestra del mal estado y descuido observado por reporteros de LISTÍN DIARIO en un recorrido por este lugar de los difuntos.

Desde la entrada a la manzana 19-20, se observa una tumba sin identificación, pero por la perforación de su parte superior se ven los huesos en conjunto y dispersos, mientras la fetidez inunda el ambiente.

El panteón se presenta como una colección de huesos humanos abiertos al público.

El administrador del Cristo Redentor, Juan Guillermo Acosta, afirmó que la situación con esa tumba y los huesos expuestos son el resultado de las acciones de quienes penetran allí, al descontrol con los antisociales que entran al cementerio y rompen las paredes o las puertas de hierro de las sepulturas.

“Aquí hay miles y miles de tumbas y a veces algunos desaprensivos entran de noche y esto se sale de control. Eso es algo que pasa en prácticamente todos los cementerios del país, la profanación de tumbas por desaprensivos. Hay muchos que entran, sobre todo de noche,

vuelan las paredes y no tienen esa sensibilidad humana”, dijo Acosta.

Manifestó que en comparación con otras direcciones, las autoridades del cementerio han mejorado impidiendo las ventas de pasillos para hacer nichos, construcciones indebidas y al ultraje del cuerpo de los muertos. “Hemos disminuido al 90 por ciento la profanación de las tumbas, con la seguridad y el trabajo”, aseguró Acosta.

Para solucionar las irregu-

LA YERBA ESTÁ ARROPANDO AMPLIAS ÁREAS DEL CEMENTERIO CRISTO REDENTOR, EN ESPECIAL EN SU PARTE ATRÁS.

laridades, Acosta informó que visitarán e identificarán la tumba profanada y procederán a tapparla.

En abandono

Las yerbas que arropan muchos de los nichos de las últimas calles, el camino que se torna más estrecho y la falta de identificación, de-

nota que los familiares y personal que labora allí se han olvidado de la limpieza.

“A veces los mismos usuarios deberían ser responsables y limpiar parte de su entorno, porque también las tumbas están llenas de hierba, pero los usuarios que tienen a sus queridos allí deberían de aportarnos un poco y por lo menos si limpian un poco su entorno, nos ayudarían como Alcaldía y cementerio”.

Asimismo, agregó que a pesar de que los residentes cercanos al cementerio se han quejado del hedor en el camposanto, no han tenido respuestas satisfactorias.

“Lo primero es que ese mal olor a cadáver no es culpa de nosotros, eso es el Inacif que está aquí en nuestras instalaciones. La alcaldía ha hablado y ha buscado resolver la situación, incluso los residentes cercanos han hecho huelgas por eso”, concluyó.

Un empleado se quejó de que algunos de los familiares desde que entierran a su ser querido se olvidan de visitar las tumbas y de limpiarlas.



Huesos humanos expuestos a la vista de todos en el cementerio Cristo Redentor.

CONTAMINACIÓN

Denuncia.

El patólogo Sergio Sarita Valdez denunció en el periódico Hoy el mal olor de los cadáveres en descomposición y las supuestas faltas en el sistema de refrigeración para conservar los cadáveres por parte del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) que está en el cementerio.

Hedor.

“Ahí mismo al lado de mi oficina, tú no sabes la crujía que pasamos aquí por eso. Ya tú sabes cuando esos muertos se pudren, la gente por aquí no puede ni estar”, dijo Juan Guillermo Acosta, mientras admitió que el hedor de los cadáveres llegaba hasta las instalaciones de su área de trabajo.



Yerbas y tumbas deterioradas abundan en el camposanto. JORGE MARTÍNEZ



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Miércoles 12 de octubre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
I.PN-CPJ-12-2022	Adquisición de tres (3) plantas eléctricas para los Palacios de Justicia de Barahona, San Francisco de Macorís y Jarabacoa.	Jueves 24 de noviembre de 2022, desde las 9:00 A.M. hasta las 10:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del miércoles doce (12) de octubre del dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gov.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gov.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES